UNIVERSIDAD Privada DR. RAFAEL BELLOSO CHACÍN

civitas
Revista de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen 7- Numero 2. Edición Mayo – Agosto 2026

EDITORIAL

DEBERES HUMANOS Y LIDERAZGO RESPONSABLE: HACIA UNA NUEVA CULTURA JURÍDICA Y SOCIAL

M.Sc. Argenis Alexander Ángulo Parra
https://orcid.org/0009-0002-8582-7359
Argenisangulo@gmail.com
Conferencista Internacional, Docente Universitario
Promotor Global de los deberes humanos

Como citar: Ángulo, A (2026) Editorial. CICJPS: Revista Científica Arbitrada **CIVITAS**. Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Segunda Época, Volumen 7 (2), Edición Mayo - Agosto, Venezuela. (Pp. 10 - 12)

En el devenir de las sociedades contemporáneas, el desarrollo de los sistemas jurídicos y políticos ha estado marcado, de forma indiscutible, por la consolidación de los derechos como eje fundamental de la dignidad humana. Este avance, fruto de luchas históricas y consensos civilizatorios, ha permitido establecer garantías esenciales para la convivencia, la libertad y la justicia.

Sin embargo, toda construcción normativa, por sólida que sea, descansa sobre un principio que no siempre ha recibido la misma atención: el del deber. No sería posible concebir el orden jurídico, ni la organización política, sin la comprensión profunda de las responsabilidades que los sostienen. El derecho, en su esencia, no solo protege, sino que también exige; no solo reconoce, sino que compromete.

Y no se trata únicamente de los deberes del Estado, de sus instituciones o de quienes ejercen funciones públicas. Se trata, de manera igualmente decisiva, de los deberes de los ciudadanos, de cada individuo que forma parte del entramado social y que, consciente o no, incide en su funcionamiento y en su destino. Es un

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen 7- Numero 2. Edición Mayo – Agosto 2026

proceso indivisible: toda prerrogativa lleva consigo una responsabilidad, y todo derecho encuentra su sentido pleno en el cumplimiento del deber que lo acompaña.

En este contexto, la Revista CIVITAS, adscrita al Centro de Investigación de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, se presenta como un espacio idóneo para reabrir una reflexión que resulta no solo pertinente, sino urgente. Las dinámicas globales actuales, caracterizadas por una creciente interdependencia, por desafíos que trascienden las fronteras nacionales y por la necesidad de nuevas formas de gobernanza, demandan una ciudadanía y un liderazgo capaces de asumir, con claridad y convicción, sus responsabilidades.

Pareciera, sin embargo, que como civilización aún no hemos internalizado plenamente esta realidad. La expansión del lenguaje de los derechos, necesaria y valiosa, ha venido acompañada, en algunos contextos, de una débil cultura del deber. Ello ha generado, en no pocas ocasiones, una brecha entre la exigibilidad de derechos y la disposición a cumplir con las obligaciones que los hacen posibles.

Y, aun así, la humanidad ha demostrado, a lo largo de su historia, una extraordinaria capacidad de evolución. Así como en 1948 la aprobación de la Declaración Universal de Derechos Humanos marcó un punto de inflexión en la comprensión global de la dignidad humana, hoy emerge con fuerza la necesidad de avanzar hacia una comprensión más equilibrada, en la que los deberes humanos ocupen un lugar central en el pensamiento jurídico, político y social.

No se trata de sustituir un paradigma por otro, ni de oponer derechos y deberes, sino de reconocer su carácter complementario y mutuamente constitutivo. Una cultura jurídica sólida no puede sostenerse exclusivamente en la reivindicación de derechos, sino que requiere, de manera ineludible, de la interiorización de deberes que permitan su realización efectiva.

Depósito Legal: PPI201302ZU4289/ ISSN:2343-5798. Época II: Volumen 7- Numero 2. Edición Mayo – Agosto 2026

En este sentido, el liderazgo responsable adquiere una relevancia particular, en un mundo que demanda respuestas complejas a problemas igualmente complejos, el liderazgo no puede definirse únicamente por la capacidad de influencia o de decisión, sino por la disposición a asumir deberes frente a la sociedad, frente a las instituciones y frente a las generaciones presentes y futuras.

Los trabajos que integran esta edición de CIVITAS constituyen una valiosa contribución a esta reflexión. Desde diversas perspectivas disciplinarias, los autores abordan los desafíos contemporáneos del derecho, la política y la sociedad, ofreciendo análisis rigurosos que invitan a repensar las bases sobre las cuales construimos nuestras instituciones y nuestras relaciones colectivas.

Sirva entonces esta revista no solo como un compendio académico, sino como parte de un esfuerzo más amplio por reequilibrar nuestra comprensión de la vida en sociedad. Un esfuerzo que reconoce que los grandes avances de la humanidad no han sido únicamente el resultado de la proclamación de derechos, sino del compromiso efectivo de individuos y comunidades con los deberes que les corresponden. Porque, en última instancia, el futuro de nuestras sociedades no dependerá únicamente de los derechos que se consagren, sino de los deberes que estemos dispuestos a asumir.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

Camara Junior Internacional https://jci.cc/zulia-becomes-first-region-to-enact-law-on-human-duties-inspired-by-jcis-global-initiative/